

Quito, 20 de Marzo del 2.012

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALPOKY S. A.

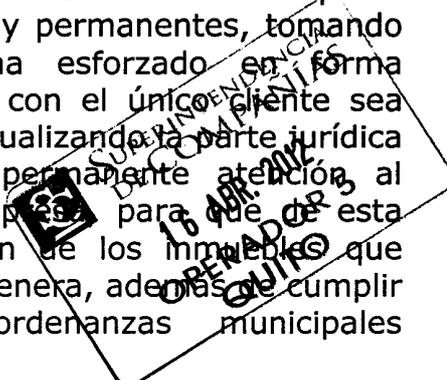
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones del estatuto social de la compañía y de las normas que al respecto dictamina la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de Alpoky S. A. me permito poner en conocimiento de los señores accionistas de la empresa, el informe de labores correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2.011, en los siguientes términos:

1. La compañía, de acuerdo a políticas establecidas por la junta general y como es su costumbre, ha dado fiel y estricto cumplimiento oportuno a todas las disposiciones emitidas por ella, así como a la normativa jurídica y transparencia que corresponde a la actividad inmobiliaria de nuestra empresa.-
2. Como es conocido por los señores accionistas, nuestra actividad gira alrededor de un solo contrato en función del único inmueble de su propiedad, razón por la cual las actividades de la compañía durante el año 2.011 han sido estables y permanentes, tomando en cuenta que esta Gerencia se ha esforzado en forma permanente que la relación comercial con el único cliente sea positiva y equilibrada para las partes, actualizando la parte jurídica cada vez que corresponde y dando permanente atención al mantenimiento de los activos de la empresa para que de esta forma, no sufran mayor desvalorización de los inmuebles que podrían afectar al valor de la renta que genera, además de cumplir con todas las disposiciones y ordenanzas municipales correspondientes.-
3. Los valores que constan en el balance general y en el estado de pérdidas y ganancias, son el fiel reflejo de la situación económica de la compañía respecto a sus operaciones, así como las utilidades obtenidas en el ejercicio.- Es importante hacer notar que durante el año 2.011 los gastos en general han tenido un incremento mayor al porcentaje de incremento de los ingresos, en los cuales el mayor peso radica en remuneraciones del personal, depreciaciones y amortizaciones y gastos generales, dentro del cual el mayor peso tienen arriendos y seguros.- No está por demás

///



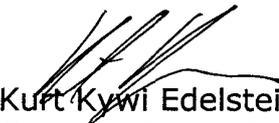
hacer hincapié que en lo que se refiere a los gastos operativos, se han realizado los estrictamente necesarios para el normal y necesario funcionamiento de la empresa lo cual ha ocasionado una disminución de las utilidades en relación al 2.010, luego de deducir pago de utilidades a empleados e impuestos al estado, considerando incluso lo establecido en el Código de la Producción, respecto a eventuales bonificaciones para completar el salario digno.-

4. Refiriéndome en forma específica a los resultados económicos obtenidos en el 2.011, que como ya se anotó, han disminuido notoriamente, al igual que el año anterior me permito sugerir a los señores accionistas que no se incremente la reserva legal, por cuanto el monto total a la fecha y que se halla contabilizado, cumple totalmente con las disposiciones legales respectivas en cuanto a monto y porcentaje, además de la reserva facultativa contabilizada que es mucho mayor que el capital social, por consiguiente, es evidente y notorio que se ha venido cumpliendo con lo previsto tanto en los Estatutos sociales como en la Ley de Compañías.- Por lo tanto, en función al valor final de utilidad neta que arroja el estado de pérdidas y ganancias igualmente recomiendo que los dividendos se distribuyan en su totalidad a los accionistas, proporcionalmente al monto de sus acciones.- Si la junta acepta esta recomendación, tendríamos la siguiente distribución:

RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO	US \$	17.806,49
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	US \$	2.670,97
IMPUESTO A LA RENTA	US \$	3.633,08
UTILIDAD PARA LOS ACCIONISTAS	US \$	11.502,44

Para finalizar, como ha sido norma en mi administración en el presente año se continuará con las mismas políticas de gestión y control, manteniendo el mismo giro de negocios y la medida que las condiciones de país nos permitan hacerlo, además de cumplir las instrucciones que dicte la junta general de accionistas.-

Muy atentamente


Kurt Kywi Edelstein
Gerente General

